ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	413819				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Itanará / Uoc Itanara				
FECHA DE APERTURA	25-Abril-2022	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:57
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Itanara				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	El Encargado de UOC, Sr. Victoriano Villalba Martinez				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	El Asesor de la UOC, Lic. Edgar Delvalle				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**649889-2**	**OSCAR JOSE VEGA FRETES**	**oscarjosev@live.com**
2	**1062002-8**	**HUGO CESAR ALCARAZ GARAY**	**hckmuebles@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Edgar Delvalle
Asesor UOC
RUC: 5.469.630-5

Municipalidad de Itanará
U.O.C.

Victoriano Villalba.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
OSCAR JOSE VEGA FRETES	NO	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
HUGO CESAR ALCARAZ GARAY	NO	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
OSCAR JOSE VEGA FRETES	0		NO
HUGO CESAR ALCARAZ GARAY	0		NO

EN VISTA DE LA RESOLUCION 1205/2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003 «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS»"., EN SU ART. 2 OBLIGATORIEDAD DICE: El acta de apertura electrónica no será aplicable a procedimientos de contratación con sistema de doble sobre. POR LO TANTO, ACLARAMOS QUE LA PRESENTE ACTA ELECTRONICA CARECE DE VALIDEZ Y ES CREADA SOLAMENTE A LOS EFECTOS DE PODER CARGAR LA ADJUDICACION DEL LLAMADO QUE NOS OCUPA SIN INCOVENIENTE ALGUNO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:57 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Edgar Delvalle
Asesor UOC
RUC: 5.469.630-5

Municipalidad de Itanará
U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITANARA

Correo: municipalidaddeitanara.py@gmail.com

Dirección: Av. 14 de mayo E/ 25 de Agosto y San Pedro

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	413819				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Itanará / Uoc Itanara				
FECHA DE APERTURA	25-Abril-2022	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:57
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Itanara				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	El Encargado de UOC, Sr. Victoriano Villalba Martinez				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	El Asesor de la UOC, Lic. Edgar Delvalle				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	649889-2	OSCAR JOSE VEGA FRETES	oscarjosev@live.com
2	1062002-8	HUGO CESAR ALCARAZ GARAY	hckmuebles@hotmail.com

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación

Lic. Edgar Delvalle
Asesor UOC
RUC: 5.469.630-5

Municipalidad de Itanara
U.O.C.

de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

OFERENTES	**OSCAR JOSE VEGA FRETES CON RUC 649889-2**	**HUGO CESAR ALCARAZ GARAY CON RUC 1062002-8**
DOCUMENTOS SOLICITADOS OFERTA TÉCNICA SOBRE N° 1	**Presenta/No Presenta**	**Presenta/No Presenta**
Declaración jurada artículo 40 y 20.*	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada de Menor	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de RUC	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de su última declaración de IVA	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTA	PRESENTA
Copia de Título del Profesional propuesto para trabajar	PRESENTA	PRESENTA
Certificados de buen desempeño del consultor	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple del Registro de Proveedores de Servicios REPSE	PRESENTA	PRESENTA
Currículum del Oferente	PRESENTA	PRESENTA
Copia del Título del Oferente	PRESENTA	PRESENTA
Calificación y Experiencia del personal asignado	PRESENTA	PRESENTA
Planificación del trabajo	PRESENTA	PRESENTA
Copias de Contratos	PRESENTA	PRESENTA

Oferentes	**Páginas foliadas**	**Constancia del SIPE N°**	**Muestras**
OSCAR JOSE VEGA FRETES	0		NO
HUGO CESAR ALCARAZ GARAY	0		NO

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:57 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Edgar Delvalle
Asesor UOC
RUC: 5.469.630-5

Municipalidad de Itanara
U.O.C.